

APRUEBA CONTRATO DE TRABAJO SUSCRITO
CON DOÑA ELSA LORENA PINO ESPINOZA

DOÑIHUE,

27 MAR. 2023

CONSIDERANDO:

1. La necesidad del Municipio de llevar a cabo los planes y programas de estudios vigentes en el Establecimiento Educacional Liceo Claudio Arrau León.
2. El Oficio Ord N°18 de fecha 08/03/2023 del Director(s) del Establecimiento Educacional Liceo Claudio Arrau don Cesar Contreras Mondaca, mediante el cual solicita gestionar la contratación de doña Elsa Pino Espinoza.
3. La orden de trabajo N°52 autorizada por el Jefe Administrativo del Departamento de Educación don Sergio Olivos Alarcón.

VISTOS:

1. Los artículos 7° y siguientes del Código del Trabajo.
2. La Ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. La Ley N°19.464, que Establece normas para el personal no Docente de Establecimientos Educacionales.
4. Ley 21.109 Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública.
5. La resolución N°18, de 2017 y la circular N°15.700, de 2012, de la Contraloría General de la República; y
6. Las facultades que me confiere la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N° 1017.-1

1. APRUEBA contrato de trabajo ante la I. Municipalidad de Doñihue y el funcionario(a) que se indica:

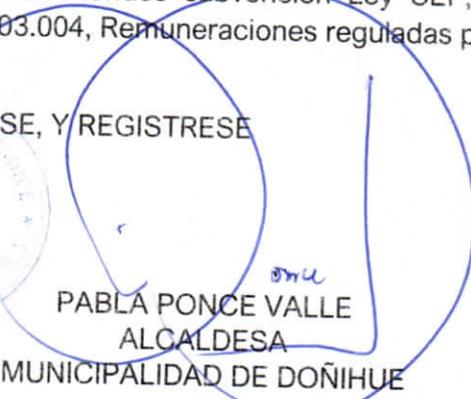
RUN : 11. [REDACTED] 9.
NOMBRE : ELSA LORENA PINO ESPINOZA.
CALIDAD : PLAZO FIJO.
CARGO : ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.
FUNCIÓN : ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
CATEGORÍA : ADMINISTRATIVA.
HORAS SEMANALES : 44 HORAS.
JORNADA : DIURNA.
DESDE : 09-03-2023.
HASTA : 30-11-2023.
DEPENDENCIA : LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN.
SUELDO BASE : \$532.000.-
RINDE FIANZA : NO.

2. Páguese la remuneración correspondiente con fondos subvención Ley SEP, e imputese a la cuenta presupuestaria 215.21.03.004, Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y REGISTRESE




LILIAN CONTRERAS BARRIOS -
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE


PABLA PONCE VALLE
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

PPV/LCB/FAC/PMG/PPV/SDA/SMS/eec

Distribución:

- DAEM.
- Interesado.
- Establecimiento.